

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Consejo de Ministros

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe de Gobierno, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

Momentos después llegó el ministro de Hacienda y Economía. El ministro de Fomento manifestó que traía pocos asuntos al Consejo y que estaba mejorado del brazo.

Los demás consejeros fueron llegando después, y momentos antes de las siete quedaba reunido el nuevo Gobierno.

Manifestaciones de los ministros

Los primeros que salieron del Consejo fueron los ministros de Fomento y Marina, señores Matos y Carvia.

El señor Matos, a requerimiento de los periodistas, manifestó que se daría una nota oficiosa importante.

—De corta —dijo—, y la tomarán ustedes pronto.

El ministro de Marina no hizo declaración ninguna.

El duque de Alba saludó amablemente a los informadores, diciéndoles que había sometido a la consideración de sus compañeros algunas cosas que estaban bien delineadas en la nota que daría el ministro de Justicia y Culto.

—Estamos juramentados para no dar ampliación —dijo, sonriente.

El general Marzo hizo idénticas manifestaciones a los reporteros. Le preguntamos si se había tratado en Consejo el asunto que traía la Comisión de pueblos de Valencia, que por la mañana habían estado a visitarle, y el ministro de la Gobernación, dijo:

—Sí, hemos tratado en el Consejo lo de la anexión de los trece pueblos inmediatos a Valencia a dicha capital, y se ha acordado la suspensión de tal acuerdo hasta tanto que se estudie y resuelva la reclamación que me ha presentado la Comisión que representa a dichos pueblos, pidiendo que no se lleve a efecto la anexión. Todo lo que signifique atropello e injusticia, estamos dispuestos a impedirlo.

El ministro de Hacienda se detuvo unos momentos con los periodistas, haciendo algunas preguntas a los informadores.

—¿Han tratado ustedes de la ley de Contabilidad del Estado? —le preguntamos.

—Desde luego; era uno de los asuntos que había que tratar en seguida, y hemos aprobado inmediatamente su vigencia. Pero en la nota oficiosa lo tienen bien especificado.

A las diez menos cuarto, el ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, ante la expectación de los periodistas, les dictó la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno acordó que cada uno de los ministros examine detenidamente las disposiciones relativas a sus respectivos departamentos, a fin de reintegrar, desde luego, a la vigencia a medida que los servicios lo consentan, revisando cuidadosamente las disposiciones que hayan sido dictadas, para dejarlas sin efecto, o modificarlas y adaptarlas a las necesidades presentes, o, en caso preciso, mantenerlas. Todo sin perjuicio de proponer, en su día, a las Cortes la resolución definitiva sobre estos particulares. Se acordó también el restablecimiento de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, con arreglo a la cual únicamente podrá concederse en lo sucesivo créditos extraordinarios y suplementos de créditos y celebrarse contratos de servicios públicos. También se estudió la posibilidad y conveniencia de suprimir o simplificar los organismos administrativos de cada departamento, con propósito de reducir todo gasto que no sea absolutamente indispensable.

Se tomó el acuerdo de dejar en suspenso la agrupación de trece pueblos de Valencia hasta que sean resueltos los recursos contra ella presentados. Sin efecto también se deja la obligación impuesta a los exportadores, referente al pago del 80 por 100 de las divisas extranjeras en

moneda nacional. Se acordó sea aprobado el Estatuto de las Federaciones de Estudiantes, dando normas para la unanimidad de criterio. Se ha tomado el acuerdo de reintegrar en sus cátedras o escalafón a los catedráticos actualmente apartados de la enseñanza y reintegrar en sus derechos académicos al señor Sbert. Se dictará una Real orden devolviendo a los Colegios de Abogados de España el derecho a elegir su Junta.»

Antes de que terminara la lectura de la importantísima nota, salió el general Berenguer, acompañado de sus ayudantes, que se dirigió a los periodistas diciéndoles:

—¿Han entregado a ustedes la nota oficiosa?

—Precisamente nos la está dictando el ministro de Justicia.

—Pues terminen y verán que es de trascendencia. Y eso es lo único que hemos tratado en Consejo. Me parece que es bastante.

—¿No hay ampliación, señor presidente?

—¿Para qué más ampliación que la nota? Además —dijo, sonriente—, estoy atómico y no puedo hablar.

El general Berenguer se despidió seguidamente de los periodistas.

Palabras del ministro de Justicia

Al terminar la lectura de la importantísima nota, el señor Estrada, dirigiéndose a los informadores, dijo:

—He leído con verdadera emoción la nota oficiosa del Gobierno. Nosotros esperamos que la opinión pública la recibirá con alegría y honda satisfacción.

Un periodista le preguntó si la medida referente a los catedráticos alcanzaba al señor Unamuno, y contestó:

—Fíjense bien en las dos palabras de la nota oficiosa «en sus cátedras o escalafón». Creo que está bien claro. No puedo decir más.

Otro periodista le preguntó:

—¿Qué hay de la Constitución?

—Pero si estamos ya viviendo en plena Constitución del 76. Las pruebas son concluyentes.

Me satisface, y me llena el alma de emoción, que uno de los primeros acuerdos adoptados en Consejo haya sido el devolver a los Colegios de Abogados de España sus prerrogativas y derechos para elegir sus Juntas. Yo, abogado y colegiado en ejercicio, amante de la Constitución y de la ley, imagínense ustedes lo satisfecho que estoy por haberse adoptado hoy mismo esa medida.

El señor Estrada no hizo más manifestaciones.

CURIOSIDADES

PARA EVITAR DISGUSTOS FAMILIARES

La ciencia médica ha encontrado la mejor fórmula para reducir los disgustos, especialmente los disgustos económicos. Lo Sociedad Médica de Inglaterra está dispuesta a proporcionar la receta, especialmente a las mujeres que tengan que sufrir constantes disgustos de sus maridos, ha declarado el doctor Edward P. Cathcart, profesor de la Universidad de Glasgow.

He aquí a aplicación de la receta de la Sociedad Médica de Inglaterra:

«Dese azúcar a las personas que se encuentren disgustadas. Si el disgusto es grave, procurese poner un poquito de almibar, sin que esto se haga notar por el paciente, en todos los alimentos.»

Con esta simple receta, considera el doctor Cathcart que el hombre o la mujer que sufra los enojos más fuertes se vuelve un cordero.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El Rey preside la reunión de la Junta Constructora

La Junta Constructora de la Ciudad Universitaria ha celebrado sesión bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, asistiendo los señores ministro de Instrucción Pública, Tormo, Recaséns, Simponena, Yanguas, López Otero, Landeche, Casares Gil, Palacios, Ureña, Asin Palacios, Alemany, Aristizábal, Peláez, Octavio de Toledo, Folch, Díez Canseco y secretario, vizconde de Casa Aguilar.

Su Majestad el Rey dirigió un saludo al señor duque de Alba, quien, por razón de su cargo y como vicepresidente de la Junta, asistía por primera vez a las sesiones, y propuso que se acordase enviar un saludo a D. Eduardo Callejo, que ha cesado en este cargo, y a quien la Junta debe gratitud por el acierto e interés con que participó en sus trabajos desde que fue creada, ya que el señor Callejo fué el ministro que refrendó el decreto de creación de este organismo.

El Sr. López Otero, como arquitecto director, dió cuenta de tener terminado el proyecto de alcantarillado y el piteo de condiciones para ejecución de las obras. Podrán salir a concurso, en la primera quincena de este mes, las correspondientes al alcantarillado de zona de facultades con un presupuesto de un millón quinientas mil pesetas, e inmediatamente después, las obras de construcción de las Facultades de Medicina y Farmacia, Escuela de Odontología y Escuela de Arquitectura, que representan en conjunto un presupuesto de unos cuarenta y seis millones de pesetas.

Se están terminando los cálculos de presupuesto y preparación de condiciones del concurso para que pueda anunciarse a fines del mes actual o comienzos del próximo. En el examen de estos presupuestos parciales, la Junta se ocupó también del proyecto de plantaciones y ajardinamientos que representa una inversión de seis millones de pesetas, cifra que aunque parezca elevada no lo es si se tiene en cuenta que la superficie ocupada por jardines y bosques ha de ser de ciento veinte hectáreas. También es muy extensa la que ocuparán las vías pavimentadas por diversos sistemas, pudiendo calcularse alrededor de unos quinientos mil metros cuadrados.

Se informó a la Junta de que había comenzado la trasplante de árboles con las máquinas importadas de California, por medio de las cuales se espera poder salvar la mayoría del arbolado, y que con ellas pueden trasplantarse árboles hasta de ochenta o noventa centímetros de diámetro.

La Universidad de Méjico, que se propone edificar en el recinto de aquel Centro una serie de nuevas edificaciones que constituyan la Ciudad Universitaria de la República mejicana, ha solicitado de la Junta constructora de la de Madrid los planos y antecedentes.

El tesorerero, Sr. Peláez, presentó el estado de pagos realizados y situación de fondos, acusando el balance un activo de 37.559.200 pesetas.

Por lo avanzado de la hora se aplazó hasta la próxima reunión, que se celebrará en la próxima semana, la comunicación de los detalles del viaje de propaganda por los países del Hispanoamérica realizado por el señor vizconde de Casa Aguilar, detalles que ya en líneas generales conocía la Junta por las comunicaciones recibidas, y en el cual ha quedado concertada la construcción de casas para residencias de estudiantes de Cuba, Chile, Argentina, Perú y Uruguay, por los Gobiernos de estos países, quedando asimismo entabladas negociaciones con otros.

Al punto de terminar su construcción, la residencia «Fundación del Amor» podrá inaugurarse dentro del mes próximo y ser ocupada por escolares.

Información política

Juran el cargo los nuevos ministros de Economía y Trabajo

A la hora de cerrar esta edición recibimos la noticia de que han jurado el cargo los nuevos ministros de Economía y Trabajo.

El acto de la jura se celebró con el ceremonial de costumbre.

Como se sabe, el ministro de Trabajo es don Pedro Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú; el de Economía es don Julio Wais y San Martín, prestigioso abogado que ya anteriormente había ocupado una cartera.

El domingo del presidente

Continuaron en el Palacio de Buenavista los preparativos para que el general Berenguer pueda instalarse hoy en el Ministerio del Ejército, donde tendrá ordinariamente su despacho.

Durante la mañana estuvo el presidente del Consejo trabajando en dicho departamento, que abandonó a las dos de la tarde, después de haber recibido al ministro de la Gobernación, general Marzo, con el que conferenció largamente.

También estuvo en el Ministerio del Ejército el general Goded.

A las seis y cuarto de la tarde volvió el presidente al ministerio del Ejército, donde recibió varias visitas, permaneciendo en él hasta después de las nueve de la noche.

La subsecretaría de la Presidencia

Insistentemente se dice que nuestro gerente don Ricardo Ruiz Benítez de Lugo ocupará este cargo. La confirmación de esta noticia constituirá una alegría para todos los de esta casa que en tan alta estima tienen sus cualidades.

Un telegrama del presidente del Consejo a los capitanes generales

El conde de Xauen ha dirigido a los capitanes generales de región el siguiente telegrama:

«Al encargarme de la jefatura Gobierno y de la cartera del ministerio Ejército, es mi primer deseo, en relación este último cargo, hacerles saber que, contando con certeza absoluta con la bien probada lealtad, disciplina y elevado espíritu del elemento armado, he de dedicar urgentemente todo mi esfuerzo a mantenerlo en una completa paz y espiritual indispensable para la eficacia de los servicios de todos y que permita después afrontar serenamente, con todo género de asesoramiento y garantías de estudios, los problemas de la organización y material. Para todo ello cuento con la valiosa cooperación de V. E., a quien con el mayor afecto saludo, así como a todo el personal a sus órdenes.»

El conde de Jordana

Con motivo del telegrama que el general Berenguer dirigió al alto comisario de España en Marruecos al ocupar el Poder, el conde de Jordana le ha contestado lo siguiente:

«He recibido su telegrama, y felicito a V. E. muy sincera y respetuosamente en nombre de estas fuerzas militares de Marruecos, que pueden ofrecerse como modelo de disciplina y laboriosidad, y que están perfecta y sólidamente unidas por un solo ideal, cual es el de servir a la Patria, al Rey y a su Gobierno, y reiteran a V. E., con motivo de la elevación a la Presidencia del Consejo de Ministros, su más incondicional y leal adhesión y testimonio de gratitud, al que uno el mío, a la par que un afectuoso saludo.»

Disponibles en Madrid

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de ayer, domingo, autoriza al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja para que fije su residencia en Madrid, como disponible.

Igual autorización publica con referencia al teniente general don Severiano Martínez Anido.

La medalla del Trabajo

Se ha concedido la medalla del Traba-

jo de oro al capitán general de Cataluña, don Emilio Barrera Luyando.

El conde de Xauen anuncia importantes reformas en el Ejército

Cumplimentaron al general Berenguer en el Ministerio del Ejército el infante don Fernando y representaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, de la Escuela de Estudios Militares, Escuela Militar de Tiro y una nutrida Comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

El conde de Xauen se mostró satisfecho del estado de disciplina en que se encuentran los Cuerpos y su actitud respecto del Rey y del Gobierno.

Hablando con los comisionados, les dijo que rápidamente se procederá a implantar unas reformas en el Ejército que considera esenciales.

Después recibió a los generales Weyler, Luque, Navarro y otros.

También visitó al presidente el general Primo de Rivera.

El conde de Xauen hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—No hay nada de particular, señores. Me han cumplimentado varias Comisiones, entre las cuales figura una muy numerosa de la guarnición de Madrid, y, entre otros, los generales Weyler y Primo de Rivera. Este ha venido a despedirse de mí.

Hablando sobre la dimisión del embajador de España en la Argentina, señor Maeztu, el presidente del Consejo manifestó que no era cierta la noticia de que hubiese sido aceptada. Se trata —agregó— de una de tantas dimisiones formularias que están sobre mi mesa esperando resolución del Gobierno.

Reales decretos del ministerio de Marina

La «Gaceta» publicó los siguientes: Dictando reglas relativas a beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Mateo García de los Reyes quede destinado para eventualidades del servicio.

Idem que el contraalmirante de la Armada don Salvador Carvia y Caravaca cese en el destino de director de la Escuela de Guerra Naval.

¿Se creará el Almirantazgo?

FERROL.—Se asegura que el nuevo Gobierno se propone crear el Almirantazgo —análogo al de la Gran Bretaña— como departamento encargado de la asesoría técnica. Se añade que al frente del Almirantazgo figurará un hombre civil.

Asociación de la Prensa

VALIOSO REGALO DE LOS PERIODISTAS CHECOSLOVACOS

El Sindicato de Periodistas Checoslovacos ha tenido la gentileza de regalar a la Asociación de la Prensa de Madrid, con destino a su palacio social, una lámpara monumental de cristal de Bohemia, que representa el más artístico y valioso adorno del mismo. La hermosísima Praga constituye un alarde de buen gusto y exquisito arte.

El ministro de Checoslovaquia en Madrid, doctor Vlastimil Kybal, cultísimo y fervoroso hispanista y entusiasta admirador de nuestra literatura, ha sido el cordial intermediario del magnífico presente.

La Junta general de la Asociación de la Prensa adoptó por aclamación el acuerdo de expresar por telégrafo al Sindicato de Praga su sincera y rendida gratitud, testimoniándole además este sentimiento en artístico pergamino, que les será remitido por conducto del doctor Vlastimil Kybal, a quien la Asociación hace extensivo su fervoroso reconocimiento.

Historia de la crisis

Nuestro querido colega «A B C» ha publicado el siguiente artículo, que por creerlo interesante publicamos íntegro: «Las declaraciones con que el general Primo de Rivera se despidió por ahora de la publicidad, las que aparecieron el jueves en «La Nación», contienen un punto interesantísimo de historia y dejan explicado con perfecta lealtad el proceso de la crisis. El público ha podido creer que la crisis se planteó el martes. El ex presidente del Consejo hace constar que su dimisión, por consiguiente la de todo el Gobierno, quedó presentada el domingo, en el despacho a que le llamó el Rey, «fundadamente sorprendido y contrariado por la nota de consulta a los capitanes generales». Pero, según las mismas declaraciones del general Primo de Rivera, el origen de la crisis es anterior. Ya «en los últimos días de diciembre empezó a faltar calor y plena confianza donde era indispensable encontrarlos para el plan de extinción de la Dictadura y traspaso de sus funciones».

Efectivamente, el día 2 de enero el general Primo de Rivera salió de Palacio sin la aprobación del plan político que muchos días antes había sometido a Su Majestad, y que, entre otras cosas, contenía la institución de una Cámara única con escasa participación del sufragio; una reforma constitucional radicalísima. En su editorial del día siguiente, procuró «A B C» que se conociera la grave divergencia producida entre la Corona y la Dictadura cuando ésta trataba de establecer posiciones firmes contra la Constitución. Y como epígrafes y referencias periodísticas insistieran en suponer una ratificación de confianza y de poderes donde en realidad se había producido la crisis, aún tuvimos que poner los puntos sobre las íes y escribir esta advertencia: «No sabemos que más necesitan algunos colegas para enterarse de lo que ha ocurrido».

El franco y leal testimonio del general Primo de Rivera es del mayor interés para la historia de estos años. La Corona ha estado en su puesto y ha cumplido su deber. La Dictadura no ha sido ni podía ser, en el ánimo del Rey, más que una interinidad y un expediente. Y cuando ha querido ser otra cosa no ha tenido el calor y la confianza de la Corona.

Nació la Dictadura con una gran fuerza de opinión. Tememos tener que recordar muchas veces las causas que la provocaron. Ha caído por su propio peso, y ¿por qué no decirlo...?, ni sus errores ni el carácter excepcional y sin ejemplo que ha revestido, de poder personal omnimodo, siempre despreciado de su legitimación, han bastado a conseguir la reacción suficiente en el espíritu popular, más influido por el odio al pasado que por el rescate al porvenir.

A su hora, la Monarquía, que en 1923 evitó un desastre nacional, ha sabido abrir paso a la restauración del régimen constitucional, que nosotros anhelábamos. ¡Ojalá encuentre la nueva política en la moral de los hombres públicos los concursos y asentimientos necesarios para que el país, primero jubiloso y después resignado bajo la Dictadura, no reaccione contra el régimen liberal, si otra vez lo desacreditan sus fariseos.»

CARABINEROS

Al alcalde de Aguila.—Interesando haga saber a Pedro Cayuela ha sido readmitido de igual orden.

A los capitanes generales de la primera y tercera región.—Interesando la baja de Felipe Rabazo y José Caballero en los Cuerpos de su procedencia, por haber sido iniciados como carabineros.

A los de las de Alicante, Huesca y Málaga.—Devolviendo para rectificar propuestas de premio y constancia a los carabineros Francisco Javaloyes, Pedro Crespo y Angel López.

Destinos.—Comandantes: D. Joaquín Queral, a los Colegios; D. Elías Ramos, a la Comandancia de Barcelona; D. José Marqués, a la de Estepona; D. Antolín Pieltaín, a la Dirección General.

Capitanes: D. Federico Pérez Padilla, a la Comandancia de Granada; D. José Muñoz Valcárcel, a la Secretaría de la sexta Subinspección (Cádiz); D. José Muñoz, a la Comandancia de Madrid; D. Juan Gráu, a la Dirección General; D. Felipe

Díaz de la Cruz, a la Comandancia de Tarragona.

Tenientes: D. Esteban Pueyo, a la de Lugo; D. Manuel García Rico, a la Barcelona.

Alféreces: D. José Lorenzo, a la de Barcelona, y D. Ramón Martínez Mora, a la de Algeciras.

M. OTERO
FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID
Teléfono 33018

Al elemento militar precios especiales

INDUSTRIA Y COMERCIO

Petición del Circulo de la Unión Mercantil al nuevo Gobierno

La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil ha visitado al señor presidente del Consejo de ministros, haciéndole entrega de un escrito, en el que solicita, atendiendo a las circunstancias presentes por que atraviesa el comercio y la industria, la supresión total de todas las Juntas, Comisiones y Comités de carácter interventor en nombre del Estado, por la perturbación que causan en las clases productoras, imposibilitando su desarrollo y el que pueda intervenir la competencia que estimularía la mejora de los productos y el abaratamiento de los precios.

Esta visita se ha hecho al jefe del Gobierno por el alcance múltiple de las peticiones formuladas; pero se ha visitado, asimismo, al señor ministro de Hacienda y al de Economía por la relación que tienen dichas peticiones con sus departamentos.

En su visita hicieron presente el deseo de las clases que representan, en el sentido de que se modifique la organización corporativa, de acuerdo con anteriores peticiones que renovarían ante el nuevo ministro de Trabajo.

En cuarta plana, originales de interes.

Marruecos

Entrega de Reales despachos

CEUTA.—En el cuartel del Serrallo, y con asistencia de las autoridades civiles y militares, se celebró la entrega de los Reales despachos a los jefes y oficiales ascendidos por elección.

Las fuerzas de distintas Armas formaron en el patio del cuartel, y el general García Benítez pronunció patriótica alocución.

Los jefes y oficiales ascendidos han sido: Coronel de Intendencia don Francisco Ramos, teniente coronel de Radiotelegrafía y Automovilismo don Andrés Fernández Mulero, teniente coronel don Martín Lacasa, teniente coronel de Intendencia don Rafael Cerdón, teniente coronel de Infantería don Fernando Pareja, comandante don Buenaventura Sánchez Palma, comandante de Caballería don Francisco Sánchez Pozo, comandante de Ingenieros don Patricio Azcarate García, comandante de Intendencia don German Almaraz, comandantes médicos don Severino Izquierdo y don Antonio Saro, y veterinario mayor, jefe del Laboratorio bacteriológico del hospital del Español de Tanger, don Tomas García Cuenca.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Para dar las gracias al Rey por su reciente ascenso a divisionario, marchó a Madrid el general González Carrasco, acompañado de su esposa, siendo despedido por numerosas comisiones de todas las clases sociales.

Desde Madrid se trasladará a Ferrol para tomar posesión de aquel Gobierno militar.

Antes de partir, los somatenistas le hicieron entrega de un álbum con la firma de todos.

Los musulmanes han comenzado la fiesta del Ramadán.

Ha salido para la circunscripción del Rif el jefe del Tercio, coronel Liniens.

Notas militares

Un Consejo de guerra

El día 4 del actual, a las diez de la mañana, se verificará en Prisiones Militares un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al soldado de Cazadores de Africa, número 1, Domingo Bermejo Manzanares.

Presidirá el teniente coronel del Rey, don Rafael de la Bastida, siendo vocales

los capitanes don Julio Marina, don Cesáreo Martín, don Enrique Cebellino, don Luis Colmenar y don Aniceto Ramos.

Será vocal ponente el teniente auditor don José María Dávila, y asistirán como suplentes don Juan Valderrábanos y don Arturo López.

Mando interino

El coronel de Asturias don Julio Mena, se ha encargado del mando de la segunda brigada de Infantería, por ausencia del general don Manuel Burguete.

Concursos

Salen a concurso las siguientes plazas: Una de comandante de Ingenieros en la plantilla de la Dirección general de Preparación de campaña; otra de capitán o comandante del mismo Cuerpo en el establecimiento industrial de Ingenieros, y en este mismo establecimiento, tres tenientes de la escala activa.

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

CORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID
Teléfono 50790

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 10 de marzo de 1930

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de marzo próximo se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la fecha expresada:

CLASE DE VALORES

Obligaciones valencianas Norte, 5 y medio por 100, valor líquido del cupón, 6,22 pesetas.

Obligaciones especiales Alar a Santander, 5 por 100, valor líquido del cupón, 5,64 pesetas.

Los pagos se efectuarán: En Madrid: en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1.

En Barcelona: en la oficina de Títulos instalada en su estación.

En Valencia: en la oficina de Títulos instalada en su estación.

En Bilbao: en el Banco de Bilbao.

En Santander: en el Banco Mercantil en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 23 de enero de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada
Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 16.858

APARTADO, 436

La catástrofe de un paso a nivel

GRANADA.—Se conocen detalles del trágico accidente ocurrido en el paso a nivel de El Plantel.

La locomotora arrastró el automóvil a unos cien metros y luego volcó sobre él. Uno de los muertos presentaba la cabeza completamente abierta y empotrada en el coche. El otro se hallaba completamente destruido en el «baquet».

Los heridos, después de ser curados de primera intención por los médicos de la Casa de socorro, fueron traídos en dos automóviles al Hospital de San Juan de Dios, de Granada, y sometidos a una intervención quirúrgica. El Sr. Bocanegra falleció a las tres de la madrugada, su pronunciar palabra, y el chofer, Antonio Carrillo, dejó de existir una hora después. Este, en su delirio, decía: «¡La máquina, que viene la máquina!»

Los otros dos muertos han sido identificados por los documentos que fueron hallados en sus ropas. Se trata del dependiente de una zapatería de la calle de Zacatín, llamado Antonio Sánchez Moya, y del empleado de Hacienda Francisco Zurita.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso e instruyó las diligencias de rigor. Parece que el paso a nivel se hallaba abierto al llegar automóvil.

Bibliotecas y Museos

(Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 4), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Fuencarral, 27 MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Todo ello acompañado certificado de garantía.

PASEO DE FABRICA REGISTRADA

Homenaje al señor García Molinas

A las once de la mañana, se celebró con extraordinaria animación, en el Circo de Price, el homenaje que todas las instituciones de carácter benéfico-social a que pertenece tributaban al Sr. García Molinas, por la continuada y constante labor que desde hace tantos años viene realizando en pro de los menesterosos, y especialmente de los niños.

El acto, que estuvo admirablemente organizado, constituyó una manifestación espontánea y sincera de gratitud hacia el hombre bueno, que viene dedicado a la práctica del bien desde tantos años. Miles de niños, pertenecientes a los diversos Colegios, Asilos, Patronatos, etc., etc., en que interviene el señor García Molinas, ocuparon todas las localidades del Circo, dando una nota vistosa y de color los exploradores, que formaron en la pista y localidades bajas. En los palcos, y confundidos en democrática mezcla, se hallaban todas las personas significadas en la vida de Madrid por su actuación social. Ante el temor de hacer interminable la relación preferimos no dar nombres.

En el escenario artísticamente preparado, tomaron asiento los representantes de los Patronatos y Asociaciones organizadoras del homenaje, ocupando la presidencia el gobernador civil, que asistía en representación del ministro de la Gobernación, y el Sr. Suárez Somonte, que ostentaba la del ministro de Instrucción Pública, pues aunque el homenaje se ha querido que no tenga carácter político, el Gobierno se ha querido adherir al mismo.

Después de leídas las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuraban como más destacadas las de los Infantes D. Juan y D. Gonzalo e Infantas doña Beatriz y doña Cristina, don Serafín Álvarez Quintero leyó magistralmente, como él sabe hacerlo, un bellissimo trabajo, en el que en nombre de los niños y menesterosos pertenecientes a todas las Sociedades allí congregadas se ofrendaba al Sr. García Molinas la prueba de cariño y adhesión que representaba el acto. Las cuartillas de los hermanos Quintero, llenas de poesía y espiritualidad, fueron apiaudidas con verdadero entusiasmo.

A continuación el notabilísimo artista Alfredo Hurtado, conocido en el mundo del cinematógrafo y del teatro por «Pitúsín», perfectamente caracterizado de golfillo madrileño, recitó un admirable monólogo de D. Carlos Arniches, escrito expresamente para este homenaje, en el que con la característica gracia del ilustre sainetero madrileño se condensaba toda la sal y gracejo del pilluelo de Madrid. «Pitúsín», que tuvo uno de sus mayores aciertos de interpretación, así como Arniches, fué larga y justamente aplaudido.

Después, doña María Soriano, directora de la Escuela Central de Anormales, leyó un trabajo bellissimo, todo ternura y emoción, en nombre de las madres españolas, que tanta gratitud deben al señor García Molinas por su labor en favor de la infancia.

El gobernador civil y el director de Primera Enseñanza se asociaron, en nombre del Gobierno, al acto en discursos muy sentidos y elocuentes, y por últimos el Sr. García Molinas, visiblemente emocionado, leyó unas cuartillas dando las gracias.

El acto, verdaderamente hermoso y emocionante, ha constituido una nota delicada de ternura y amor, saliendo por original y perfectamente preparado de los moldes corrientes de esta clase de homenajes.

Todos los niños, varios millares, desfilaron rápidamente ante el Sr. García Molinas, aclamándole.

Una numerosa orquesta, formada por la Asociación de Ciegos y la banda del Reformatorio del Príncipe de Asturias, alternativamente, amenizaron el desfile, que resultó brillantísimo y se verificó con un orden perfecto, a pesar del enorme número de niños que concurrieron al acto.

La fiesta ha sido un verdadero acierto por su espontánea y conmovedora sencillez, pudiéndose calificar de Homenaje del niño a su amigo García Molinas, y ha dejado un agradable recuerdo cuantos a ella concurrieron por la simpatía y efusión y sincera con que se desarrolló, mereciendo todo género de elogios sus organizadores, que acertaron a formar y desarrollar un programa verdaderamente emocionante.

El Sr. García Molinas fué aclamado y felicidísimo por las innumerables personas que asistieron al acto.

Los teléfonos de los teatros y cines

- TEATROS**
- Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252.
 - Teatro Apolo, Alcalá, 49: 15.686.
 - Teatro Centro, Atocha, 12: 15044.
 - Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12114.
 - Teatro Real, Delegación Regia: 11727. Idem, delegado regio: 14028. Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832.
 - Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 58108.
 - Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157.
 - Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14931.
 - Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525.
 - Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277.
 - Teatro Eslava, pasadizo de San Ginés: 14032.
 - Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14419.
 - Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31204.
 - Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12121.
 - Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13916.
 - Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 23: 13458.
 - Teatro Infanta Isabel, Barquillo, número 24: 14778.
 - Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15833.
 - Teatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11631.
 - Teatro Romea, Carretas, 14: 15582.
 - Teatro Royalty, Génova, 6: 34458.
- CINES**
- Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11203.
 - Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50690.
 - Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059.
 - Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33579.
 - Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16728.
 - Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217.
 - Cinema X, San Bernardo, 59: 16312.
 - Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027.
 - Proyecciones: Fuencarral, 142: 39946.
 - Salón Olimpia, Valencia, 3: 15125.

La Conferencia Naval

EL TONELAJE DE LA MARINA FRANCESA

LONDRES.—Según informen oficiales, el tonelaje global de la Marina de guerra francesa se elevaba en 1 de enero de 1950 a 712.900 toneladas, de ellas, 513.410 en servicio, y el resto, en construcción o en proyecto de construcción.

Por lo tanto, la cifra de 450.000 toneladas que da el periódico «Daily Telegraph» es completamente errónea.

EN HONOR DE TARDIEU

CALAIS.—En la recepción ofrecida por el Ayuntamiento en honor del presidente, Sr. Tardieu, que regresa de Londres, ha puesto de manifiesto el presidente la extrema importancia de los problemas tratados en La Haya, donde Francia consiguió asegurarse las garantías indispensables en la atmósfera de acuerdo y cooperación que responde a los deseos del país, y en Londres, donde Francia vió en todas las demás potencias adoptar su proposición transaccional para la limitación de los armamentos navales.

El presidente del Consejo se ha felicitado de que la Prensa francesa haya decidido unánimemente sostener la obra del Gobierno, y terminó diciendo que éste, que ha cumplido hasta ahora todos los compromisos, continuará la política emprendida y pedirá a las Cámaras la realización antes de las vacaciones de Pascuas de la primera parte del programa gubernamental, a saber: Ratificación de los acuerdos internacionales pendientes; votación de la ley de reconstitución nacional; votación del presupuesto y puesta en punto y aplicación de los seguros sociales.

«Con el apoyo del país—terminó diciendo—, como hombres optimistas que somos y que seguiremos siendo, y animados de una fe completa en las posibilidades francesas, llegaremos hasta el final.»

LA PROPOSICION TRANSACCIONAL

LONDRES.—Se ha publicado el texto de la proposición transaccional francesa para la limitación de los armamentos, navales que los delegados de las cinco potencias que participan en la Conferencia adoptaron en su última reunión como base de la discusión.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 3
Interior 4 por 100. F.	73,45
id. id. G. y H.	73,50
Exterior 4 por 100: F.	00,00
id. id. : B.	00,00
Amortizable 4 por 100: E.	00,00
id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	101,80
id. id. id. (c. imp.) F	89,00
Deuda ferroviaria: A.	101,00
id. id. : B.	101,00
id. id. : C.	101,00
Bonos del Tesoro: A.	00,00
Ayuntamiento Madrid 1868...	100,00
id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
id. id. id. 1909...	90,00
id. id. D. y Obras.	00,00
id. id. Ensanche.	00,00
id. id. id. 1915.	01,00
Villa de Madrid 1914	90,00
id. id. 1918	89,50
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	93,50
id. id. id. 5 por 100	100,73
id. id. id. 6 por 100	110,20
Acciones Banco de España ...	574,50
id. id. Hipotecario ...	000,00
id. id. E. de Crédito.	497,00
id. id. Hisp.º Amer.º	000,00
id. id. Nuevas Río Plata.	00,00
Tabacos.	230,50
Fénix.	447,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
id. M. Z. A.	566,00
Metro.	192,00
Ferrocarril Norte de España.	627,40
Azucareras preferentes.	000,00
id. ordinarias.	72,75
Peñarroya.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	26,65
id. Suizos.	130,75
id. Belgas.	94,45
Liras.	35,55
Libras.	32,92
Dólares.	0,67
id. Cable.	92,00
Marcos oro.	16,00

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

LOS TEATROS

FONTALBA
«La felicidad de ayer», comedia de Juan José Lorente

Camila Quiroga no tiene suerte. Las obras que nos va dando no logran el éxito que para la gran actriz deseábamos.

«La felicidad de ayer» es una comedia tierna, sin consistencia y sin novedad de fondo.

La interpretación excelente por parte de la señora Quiroga, la actriz completa de siempre, de la señorita Nieto, delicadeza y buena damita de seguro porvenir, la Siria, admirable en su papel de solterona, la Marinas en el de camarera francesa un tanto chapurreado y la Lloret muy graciosa, y entre ellos, Blanco, Armet, que nos gustó mucho, y Porta en sus escasas intervenciones.

MARAVILLAS
En este teatro debutó ayer la compañía que dirige el notable actor Manrique Gil.

Por la tarde pusieron en escena la comedia de Miguel Echegaray, «Caridad», y por la noche, en función dedicada a beneficio de la Casa de Nazareth, la aplaudida comedia, de Benavente, «Pepa Doncel».

Particularmente, esta obra fué representada magistralmente por las huérfanas que acudilla Manrique Gil, cosechando en todos los actos nutridos aplausos del público, que llenaba la sala.

Hay que destacar entre la acertada interpretación dada por los actores de la compañía a la obra del ilustre dramaturgo, las realizaciones hechas por el señor Gil y por la señorita Guerrero de Luna, que acreditó nuevamente ser una actriz de excepcionales dotes.

Se distinguió, asimismo, Aurelia Díaz, interpretando el papel de Geneveva. Las demás partes de la compañía colaboraron brillantemente al éxito de «Pepa Doncel», en Maravillas.

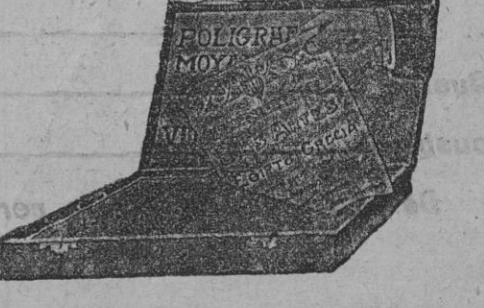
La familia "guanche"

Un pueblo tan bien equilibrado por el medio proficuo en que se criaba, no podía menos que vivir en una organización donde el espíritu de la justicia, el orden y las virtudes familiares y sociales fueran una natural consecuencia de ese equilibrio mental y físico fruto del medio que lo engendra y plasma.

La familia guanche era de una organización superior. Existía la monogamia y el matrimonio se efectuaba por la libre voluntad de los novios a quienes les bastaba pronunciar el «Sí» o el «No» ante un grupo de sus familiares, de amigos o de nobles. La infidelidad era castigada con el emparedamiento de la mujer y la muerte inexorable del marido; según fuera el culpable. No existía para el matrimonio diferencias sociales, bastaba el simple amor o deseo de los contratantes. La única dificultad sería era la comprobación de la falta de valor personal o mancha en el honor de cualquiera de los contrayentes o sus familias. Esta libertad de elección en las parejas y el rigor con que se penaba los adulterios terminó la constitución de una sociedad franca, honesta y libre de máculas sociales. Los hijos eran la honra

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, REBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

Extranjero

El Club a que pertenece Hoover es completamente «húmedo»

WASHINGTON.—El senador Brookhart ha hecho ayer ante el Senado revelaciones que produjeron gran sensación.

El senador en cuestión dió lectura de una carta, en la que se afirma que en el Century Club, de Nueva York, una de las Sociedades más antiguas y cerradas, de la que forma parte como miembro el propio presidente Hoover, se sirven, en las reuniones mensuales, «cock-tails» de ginebra, y que, durante la fiesta de primer año, se consumieron grandes cantidades de ponches al ron y otras bebidas alcohólicas.

El senador denunciante declaró que dejaba aquella carta a disposición del señor Wickersham, vicepresidente del expresado Club, y al mismo tiempo presidente de la Comisión recientemente nombrada para estudiar los medios más adecuados de aplicación de la «ley seca».

La aplicación del plan Young

BERLIN.—El Gobierno del Imperio se ocupó del proyecto de ley relativo a la aplicación del plan Young, que será sometido a estudio del Consejo del Imperio, probablemente mañana o a comienzos de la semana próxima.

La fracción del centro del Reichstag

ha presentado varias mociones, relativas a las medidas que procede adoptar en favor de los viticultores alemanes. En una de ellas se pide que el Gobierno entable negociaciones con los países productores de vino, especialmente Francia, para la conclusión de un nuevo acuerdo sobre tarifas de aduanas.

El canciller recibirá en breve a los jefes de los grupos gubernamentales para tratar sobre algunas cuestiones, especialmente de las negociaciones con Polonia, que están a punto de terminar, y de las conversaciones concernientes al territorio del Sarre.

Las principales personalidades del partido populista bávaro se reunieron ayer, aprobando una moción que dice ser necesario, antes de pronunciarse acerca del plan Young, conocer las medidas que el Gobierno piensa adoptar para realizar el saneamiento de las finanzas alemanas. El partido populista bávaro comparte, en esta cuestión, el punto de vista defendido por el grupo del centro.

La ruptura entre Méjico y Rusia

MEJICO.—El ministro de Rusia en Méjico, señor Alexander Maka, ha recibido órdenes de Moscú para que clausure la Embajada de los Soviets.

Esta decisión viene a ser la última medida oficial de la ruptura de relaciones.

El señor Maka piensa salir para Rusia el 10 del actual mes.



Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiter's

OFICINAS:
Alcalá, 10
Tel. 10.039

MADRID

Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheras,
CARDARSO, 16 Y
MURCIA, 10 Y 12
Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

¡¡¡ MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES !!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigíos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRÉS ROMERIELOS

Plaza de España, 8.

Madrid.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anunciese en "Ejército y Armada"

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Grupo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

9, FUENCARRAL, 10
MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.053

—MADRID—

J. GARCIA

Sastro de señoras,

hechuras 36 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierdo

(Hay sucursales)

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.
Málaga. Mistela y Cariñena extra, a
1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o
blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías